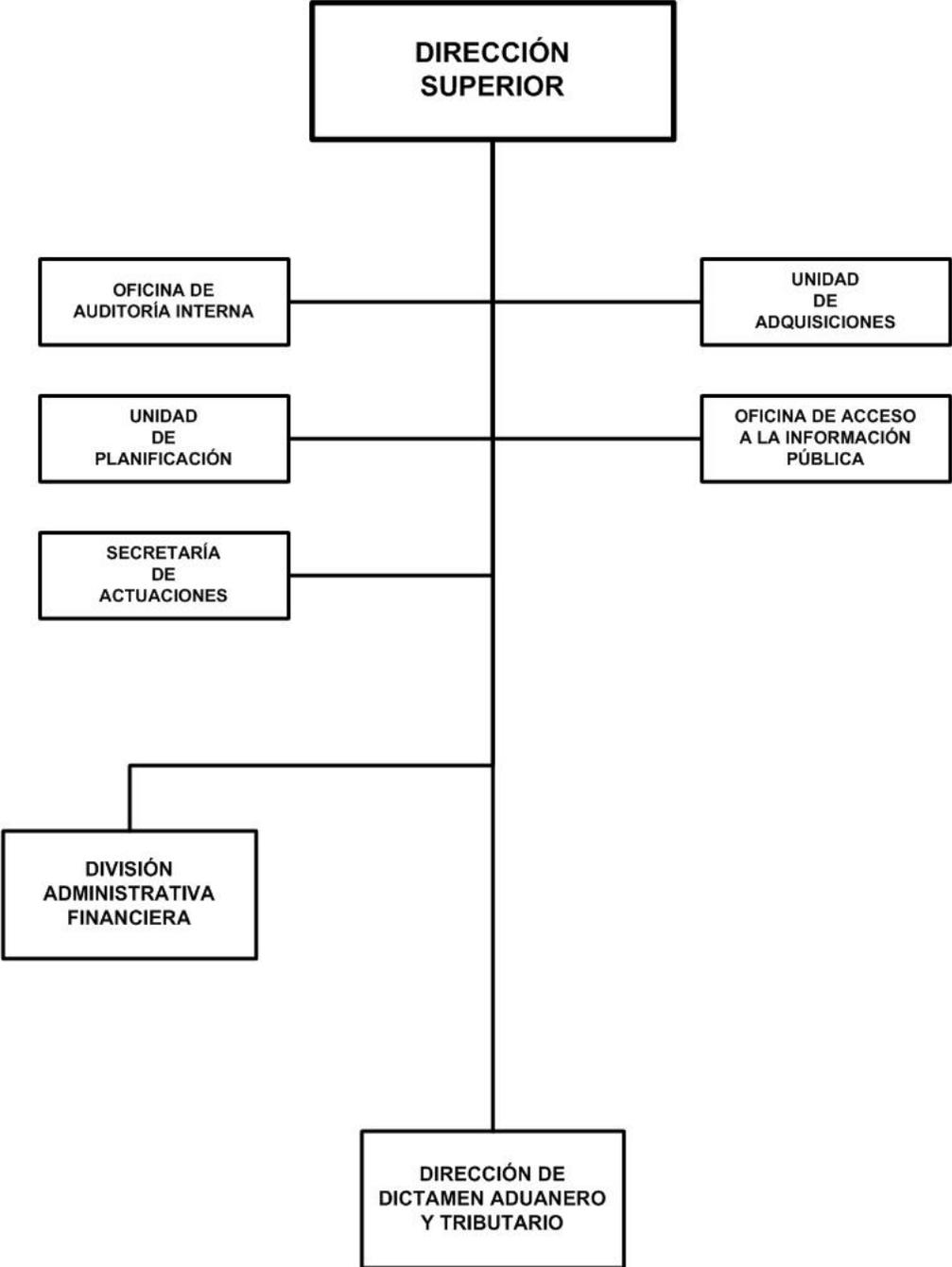


TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

ORGANIGRAMA 2019



TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

BASE LEGAL:

Ley No.802, Ley creadora del Tribunal Aduanero y Tributario Administrativo, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.128 del 09 de julio del 2012.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES:

Conocer y resolver las quejas de los contribuyentes contra los funcionarios de la administración tributaria en las actuaciones de sus competencias y dictar las sanciones, indemnizaciones, multas y demás en contra de estos.

Conocer y resolver en última instancia por la vía administrativa, los recursos en materia aduanera que establece el Título VIII, Capítulo I, del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano.

Evaluar consultas y dictámenes, y ordenar el levantamiento de pruebas periciales necesarias para el conocimiento a mejor apreciación de los hechos sobre los que se requieren estudios especializados.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2019:

Resolver los recursos y quejas interpuestos ante este tribunal, a través de la emisión de las resoluciones debidamente motivadas, en estricto apego a la Constitución Política de Nicaragua y la Legislación Tributaria Aduanera, Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su Reglamento.

Asegurar la tramitación de los recursos y quejas interpuestas, conforme a las normas del debido proceso, asegurando los derechos y garantías de las partes, evitando la aplicación del silencio administrativo positivo.

Emitir resoluciones administrativas conforme a la legislación aduanera y tributaria vigente, con respecto al principio de legalidad, seguridad jurídica y equidad en el tiempo determinado por la Ley.

OPERACIONES CONSOLIDADAS

(Córdobas)

CONCEPTO	REAL	ESTIMADO	PROGRAMADO
	2017	2018	2019
I. INGRESOS	23,733,593	23,511,560	24,424,000
A. INGRESOS CORRIENTES	23,094,552	23,511,560	24,424,000
Transferencias y Donaciones Corrientes Recibidas	23,094,552	23,511,560	24,424,000
B. INGRESOS DE CAPITAL	639,041	-	-
Transferencias y Donaciones de Capital Recibidas	639,041	-	-
II. GASTOS	23,733,593	23,511,560	24,424,000
A. GASTOS CORRIENTES	23,094,552	23,511,560	24,424,000
Gastos de Consumo	23,094,552	23,511,560	24,424,000
B. GASTOS DE CAPITAL	639,041	-	-
Activos Fijos y otros Activos	639,041	-	-
RESULTADO ECONÓMICO (IA - IIA)	-	-	-
III. RESULTADO FINANCIERO (I-II)	-	-	-

TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1		SERVICIOS PERSONALES	22,079,599	
		111	Salarios de personal permanente	14,325,253	11
		112	Décimo tercer mes personal permanente	1,284,061	11
		113	Aporte patronal personal permanente	2,510,077	11
		116	Retribución por antigüedad	1,026,731	11
		119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	982,133	11
		129	Otras retribuciones adicionales personal no permanente	96,000	11
		143	Indemnización por cese de funciones	90,639	11
		144	Beneficios sociales al trabajador	1,456,530	11
		151	Aporte patronal al INATEC	308,175	11
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	1,279,022	
		213	Telefonía	217,786	11
		214	Internet	141,137	11
		222	Arrendamientos de edificios y viviendas	554,800	11
		223	Arrendamientos de equipos de oficina	179,532	11
		234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	33,075	11
		236	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	23,520	11
		253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	59,586	11
		255	Primas y gastos de seguro	34,066	11
		263	Viáticos para el interior	35,520	11
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	1,065,379	
		311	Alimentos y bebidas para personas	65,316	11
		331	Papel	73,357	11
		344	Llantas y neumáticos	24,342	11
		356	Combustibles y lubricantes	784,733	11
		359	Otros productos químicos	75,750	11
		391	Útiles de oficina y educacionales	16,546	11
		393	Repuestos y accesorios	25,335	11
			TOTAL GASTO CORRIENTE	24,424,000	
TOTAL TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO				24,424,000	